CIUDAD REAL 3 JUNIO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 510

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. - Teléfono, 147

†

LA SEÑORA

DOÑA PRADO GOMEZ Y DORADO

VIUDA DE D. JOAQUÍN GÓMEZ

Que falleció en esta Capital en el día de ayer 2 de Junio de 1922,

a los 89 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado hijo Don Francisco Gómez, hija política Doña Clara Vera; nietos Joaquín y Pablo; sobrinas y demás parientes,

participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios el alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo-Prior, cuyos se indulgencias en la forma acostumbrada.

El problema esencial

Venimos constantemente propagando por el abaratamiento de la vida que se ha producido ya, naturalmente, en todos los paises menos en el nuestro, y no hemos conseguido la menor acción gubernamental en ese sentido; la vida en España sigue con el mismo elevado precio que en los momentos más criticos de la pasada lucha, y el hecho es doblemente lamentable porque mientras ese precio se sostiene, los de las primeras materias, las de la producción, disminuyen enormemente, y esa disparidad de movimientos determina una creciente imposibilidad de vida para los más necesitados, y sobre todo para los más merecedores de la protección del Estado: para los que trabajan y producen.

Precisamente en esa disparidad está el mayor peligro. Mientras las primeras materias, los elementos fundamentales para la vida tuvieron, por razones fácilmente cognoscibles, precios elevados, pudo ser lógica la carestia de vida, y, además de lógica pudo ser hasta cierto punto también tolerable y llevadera, ya que el beneficio para todos los que se mueven en el circulo de la producción y el consumo era también mayor.

Pero aquellas circunstancias pasaron, y de ellas queda sólo la codicia de los negociantes, acrecentada por la facilidad conque durante la guerra pudieron exagerar los precios con daño al consumidor. Esa codicia, que antes sólo podia actuar sobre los que consumian, actúa ahora, dupli cándose, sobre los que producen, y de ahí una mayor imposibilidad de vivir, a la que es necesario poner término inmediatamente.

Por no haberlo hecho así oportunamente, poniendo un freno poderoso a las codicias de los negociantes; no es fácil abordar ahora el problema del abaratamiento de la producción por la disminución de los salarios, los obreros, ya se han visto en las últimas huelgas, alegan como razón para no aceptar rebajas en los jornales, el hecho innegable de que la vida está tan cara hoy como en los momentos en que se hizo imprescindible la subida, y es lógico, además, que consideren poco verosimil que la disminución del coste de la producción por abaratamiento de los jornales, haya de tener mayor eficacia que el abaratamiento ya producido en ella por disminución del precio de las primeras materias.

Son, pues, muchos problemas los que tendrán solución cuando el Gobierno se decida a resolver directamente el de abaratamiento de la vida.

Gobierno civil

Este Gobierno, que ha venido exhortando y encareciendo la necesidad imperiosa para que por las Corporaciones Municipales se hubieran ya confeccionado los presupuestos ordinarios para el corriente año, su labor, sus buenos propósitos y su interés han resultado infructuosos por lo que por lo que respecta a varios Ayuntamientos, cuyos nombres se figuran a continuación:

Alcolea de Calatrava, Alcubillas, Aldea del Rey, Arroba, Ballesteros, Brazatortas, Cabezarrubias, Caracuel, Carrizosa, Cózar, Fuenlana, Horcajo de los Montes, Las Labores Mestanza, Miguelturra Montiel, Navalpino Poblete, Puebla de Don Rodrigo Saceruela, Solana del Pino, Terrinches, Villanueva de la Fuente, Villanueva de los Infante, Viso del Marqués.

—

Relación de los pueblos que les ha sido develto para rectificar errores, y que aun no los han remitido nuevamente a pesar del tiempo transcurrido.

Albaladejo, Arenas de San Juan, Carrión de Calatrava, Castellar de Santiago, Chillón, Fuente el Fresno, Torrenueva.

TRIBUNA LIBRE

CONSUELO

No hay momento de inspiración comparable, al exquisito del recuerdo de ciertas horas emocionales, en las cuales hubimos de gozar la Mujer en actitud contemplativa. Y las ruinas de su sincera y venturosa plenitud, prendaron en nosotros, esos arrullos amorosos y divinos que ponen en la lira radiosa del ensueño las cuerdas de una flor. Nunca nos sentimos tan absortos en nosotros mismos, como, cuando al desarrollarse en la memoria, alguna de las misticas y apasionadas escenas que realizamos con la Mujer amada, sentimos la sublime caricia de los días pasados que tantos besos nos trajeron, en esa consumación de satisfacciones, donde los jardines epitalámicos de nuestras emociones, se abrieron en procesión a la aurora portentosa del Amor, en la flagelación culpable y amable, que monstrada al objeto amado, parece un peregrino miserable pidiendo a la eucaristia de unos ojos muy amados la misericordia de sus luces. Ni la triste evaporación de ciertos crespúsculos adquieren mayor capidad resurgidora, que cuando releemos en el enmohecido paginario de nuestras venturas olvidadas, las penumbras cautivadoras e irresistibles de equellas vibraciones espirituales que pasaron, cuando meciendo en las melopeas de ciertos ojos el énfasis exfático de los nuestros, nos fueron revelados los claustros solitarios del Olvido, en los cuales hasta entonces no habiamos pensado, y cuyos vertiginosos y crueles descensos arrebatan en nuestro corazón todo el encanto procesional y sinfónico de ese placer de dioses que se llama: *Amor.*

¡Cómo después de tan poco tiempo, mi corazón siente la sonrisa aurora! de aquellas horas! Horas silentes y sinceras en que arrebatado todo mi ser por la plan centera dormitación de mis sentidos fui sincero. Horas encantadas, en las cuales, fui tan puro como la diafanidad de mi ventura. Horas inolvidables, en que mi corazón parecio renacer al segundo soplo de sugestión natural y fui profanado en la santa mansedumbre de mi docilidad exánime... Porque yo ,vivia mendigando un afecto; rogando un instante de sinceridad; pidiendo una limosna espiritual; sufriendo toda la calamidad inmisericorde de la Mentira... Y mis padecimientos inimajinables sombreaban mi Soledad poblada de torturas. Hacia ya mucho tiempo, que mi corazón no sentia los estremecimientos delicados que la lejania de otros sentimientos me recordaban. Y fué en las ondas luminosidades de ese cruel murmullo prolongado de torturas, en que tendidos sus brazos de aureola hacia mis labios, como en ademán suplicatorio, huyeron las torturas, y huyeron las tristezas, y huyeron los insomnios, y huyeron los temores... para de irar en los refinamientos a mi no muy extraños, y hundirme en el vacio, y hundirme en el ocaso que ha sembrado en mi alma la augustia mortificante del apóstol en crucifixión.

Parece que mi cerebro se ha agotado en abstrusidades morbosas. Sin embargo ella, ni me ha engañado, ni mentido siquiera. La Mujer que suplica unos brazos por Amor, no miente. Miente, la que se aleja de los brazos en nombre del Amor. Por eso, al intentar hoy remover las cenizas redivivas de quel florecimiento marasmal, siento unos deseos locos de vivir... para amarrar golosamente a mis labios uno solo de aquellos besos... ¿De aquellos? ¿De cuales? ¿De ella? ¿De aquella otra? ¿De su?... ¿De mi?... ¡Silencio corazón!...

No conozco cadena mas criminal, que la que maniata las palabras del Amor.

. . . . . .

Los besos incompletos, engrandecen hasta el mayor asombro la exasperación sensual. Muchos labios de mujeres han tocado ya los mios profanables, pero ningunos han despertado en mi el deseo de violar todo lo que sea Naturaleza, nada,mas que unos; y esos, ya los he violado, y ya los desprecio. Llegué hasta estimarlos, sin parecerme buenos aunque me parecieron puros. Por seguirme pareciendo puros no digo, porque siendo malos los estimé. Que si bien la voracidad insaciable que me mostraron una sola vez, torturó mi lengua, mordiendo en ella y aspirando a devorarla, yo, fui el culpable porque desperté en ellos la pesadilla del vertigo, y los dejé hacer y decir todo el ¡veneno de su incesto voluptuoso; ese veneno que quema los labios que toca, que dan la muerte con su vida, y que asfixian toda la bruma que sentimos cuando nos aman sin amar nosotros. Que es, cuando somos amados sin saberlo, cuando el Deseo, emperador del corazón, nos mada marchar a la victoria. ¿Porqué voy yo hacia ella? Porque yo, amo, mas que me aman a mi. ¿Es que ignorar es la única condición para inmortalizar el Amor? Saber, ¿es morir?.. Yo siento en torno a mi Amor, que es puro e inmenso como los penachos flamijeros del Sol, una vaga melancolía, que prismatiza el horizonte que quiero diseñar. ¿Es que el corazón del Placer tiene un sabor de muerte? En él no he sido aún voluptuoso, y siento, así, como un desperiar triste en torno a su Infinito. ¿Que es? ¿Que tiene? ¿Que pasa? Es decir: ¿Que fué? ¿Que ¡tuvo? ¿Que pasó?...

La música de las caricias llenaba el campo. Sobre nuestras desnudeces mento es delirantes; una lluvia de tenebrosidades cuajaba los deseos. Fué una tarde de canícula, que el viento dormitaba abrumado por la asfixia de un calor agóstico, en un reposo de marasmo, la quietud taciturna de la oseilación, parecio decirnos consejas serenilles y extrañas quisicosas... de las cuales, ya no percibia, nada mas que el rendimiento que sentia, tras el paseo vesperal que acostumbrabamos, y la frescura de la hierba en flor sobre la cual reposábamos tendidos. ¿Quien fingia dormir? Porque los ojos entrecerrados, eso demostraban. ¿Él que estaba mas despierto? No; hay sueños que no pueden fingirse; y aquel era uno; uno de esos, en que la posibilidad misma hace surgir a l Deseo mas exasperado que nunca... que extrae el Dolor y lo junta a la Ventura.. de cuyo contreste resulta como del Amor unido al Desprecio: *Que no sabemos cual es mejor.*

¿Cumplase el sueño? ¿Fué delirio nada más? ¿Fingimiento?... Quiero ignorar, quiero ignorar... Ni pechos, ni ojos, ni labios, ni pies... Silencio, mucho silencio... Olvido, mucho Olvido...

El Olvido, es el mejor Consuelo.

Pero, ¿y si no nos es posible olvidar?...

¿Vengarnos?...

Ya veremos.

Por de pronto, olvidar, olvidarr... ¡Buscar Consuelo!.. ¡Vengarnos!

¡Libertarnos... y, amor!

PATÓN GARRIDO.

A los fotógrafos y aficionados

500 pesetas por una fotografía

«Diario Español», de la Habana, abre un concurso de fotografías.

Asuntos: paisajes, monumentos y curiosidades de España.

Dimensiones: 20 por 24 centímetros.

Plazo: Quedarán incluidas en concurso todas las fotografías que se reciban antes del día 1.º de Agosto.

Los lectores del periódico, en el que se publicará el fotografiado, decidirán por medio de un plebiscito cuál debe ser la fotografía premiada y al autor de ésta se le enviarán 500 pesetas como premio.

Todos los originales serán ofrecidos en venta al público para reintegrar el valor de ellas a sus autores.

Dirección: «Diario Español», Habana. Apartado, 1.770.

Rogamos a nuestros corresponsales nos envíen datos acerca de la próxima cosecha, para poder adelantar una estadística aproximada de la recolección.

También les rogamos alguna más actividad en la información, pues asuntos de sobra hay por desgracia, de que tratar en los pueblos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DESDE MANZANARES

Nuestro corresponsal celebra una "interviu,, con el Sr. Fernández-Pacheco, presidente de la Junta de plagas local

Tiempo ha que pensaba ocuparme de terrible azote que extermina y demole los campos y viñedos. Mas si antes no lo hice, fué porque quería reunir datos, medidas llevadas a cabo, soluciones concretas, trabajos realizados, etc, etc, por aquellas personas que por los cargos que ocupan, estaban obligadas a informarme, del fantasma de la langosta, hoy pesadilla y zozobra de cuantos labradores cobija Manzanares.

—¿Quién mejor, con más autoridad y mayor sensatez que el señor Fernández-Pacheco, podía darme a conocer el verdadero estado del mal que nos aqueja?

Sin vacilación alguna, fuíme en su busca. Es una fámula alegrota y simpática, la que abre la puerta de la casa del señor presidente de la junta local de plagas.

—¿Está D. Antonio?— le pregunto.

Apenas hubo terminado de contestarme afirmativamente, cuando me sale al encuentro, este amigo mío, bondadoso en extremo, que sonriente, mientras me estrecha la mano, me invita a pasar a su despacho, ofreciéndome una [illegible] mullida butaca...

—Perdone usted D. Antonio —comencé diciéndole—. En mi deseo porque sepamos todos, la actuación de la junta que usted preside...; momentos tan críticos y angustiosos, rodean la vida del campesino; tantos ayes y lamentos salen de todas partes; que aterrorizado el repórter, desorientado, acude a usted en nombre de VIDA MANCHEGA, por si sus lamentos justificados encuentran eco en las esferas oficiales...

Deferente y agradecido a mi invitación, comenzó diciéndome... Labor improba lleva esta junta desde hace algún tiempo.

Dándonos cuenta de la magnitud del peligro que se cernía sobre nuestra comarca, acudimos a los poderes públicos, suplicándoles ayuda y protección para remediar la horrorosa hecatombe que hoy lamentamos.

Mas ese auxilio que voz en grito, reclamábamos en justicia, fué poco menos que escuchado, por quienes son responsables de la situación actual. A su debido tiempo, dió esta junta la voz de alarma con tan mezquino resultado, que a no ser por nuestras escasas fuerzas y la cooperación eficaz y decidida del diputado señor Marqués de la Viesca, es posible que a estas horas, fuera muy otra, más desesperada la situación de nuestros campos.

Ahí tienes—me dijo el Sr. Fernández-Pacheco—las pruebas de cuanto venimos trabajando. Pedirnos más actividad y diligencia sería una evidente injusticia. Y a tal efecto mostróme cartas apremiantes dirigidas al diputado y contestaciones precisas y concretas de este, no prometiendo, sino mandando cajas de gasolina. Que no remite en la cantidad que todos ambicionamos, ¡que vamos a hacer! es cierto, más a poco que conozcamos el fingiado oficial, pensaremos cuán difícil, es, obtener del Cobierno, 160 cajas que son las recibidas.

Pocas son en verdad—arguyó el Sr. Fernández-Pacheco—pero siquiera remediamos en parte el estrago de tan terrible ortóptero, por nuestra parte—continuó diciéndome—adquirimos en varias veces 6.000 metros de trocha, de los que 5.000 los compramos a la Real Compañía Asturiana; teniendo en cuenta que en el Ayuntamiento, conservábamos otros 5 o 6.000 de existencias, mas 2.000 que nos remitió nuestra Diputación, con ¡¡1.000 metros!! que por toda ayuda nos dió el Estado...

También compramos 250 cajas de *Sanitas*; más 150 que adquirimos de *gasolina*. Y por el Gobierno, como cosa grandiosa, recibimos 96 cajas, que diciendo la verdad, hay que confesar, que muchas llegaron vacías. ¡Qué protección oficial! Más, no hemos podido hacer. Esta junta trabaja de día y de noche; con bastante frecuencia se pone al habla con el labriego; escucha y remedia sus quejas... y que ocurrió así, lo demuestra que ha decrecido considerablemente la plaga de estos insectos. Ahora bien; si es que pretendemos, y respondo a quienes vociferan diariamente, que esta junta sea tan solo, quien ayude a extirpar semejante mal, es el absurdo de los absurdos, pues por sí sola, sin auxilio de nadie, es imposible, llegar a una completa exterminación, pues no obstante los buenos deseos que nos animan, todo resulta estéril ante la desidia y abandono de unos cuantos labradores, que a su debido tiempo, en otoño o invierno, no proceden a roturar los terrenos invadidos, extrayendo, recogiendo y destruyendo *el canutillo*, que es el gérmen de la langosta.

Fácil y cómodo resulta censurar nuestra actuación; mas mi cargo lo pongo a disposición de otra persona mas competente que yo; a él vine por amor y cariño a mi pueblo; aunque de todas maneras, una satisfacción muy honda y sentida, experimento: que desde mi puesto, he contribuido y contribuyo leal y noblemente al fin para que fuí elegido.

Lector; tal modestia caracteriza a este hombre; tanta sinceridad revisten sus palabras, que a la terminación de la charla que sostuvimos, para mi de grata memoria, no puede sustraerme al comentario que me merecía su persona. Hombres como usted necesita este pueblo—le dije—de recia temple y sana intención; siga laborando calladamente, pues de esa manera, se captará la confianza y admiración de propios y extraños.—BEYRUT.

Piedrabuena

Subida del pan

El gremio de panaderos, en reunión celebrada hace unos días, acordó elevar el precio del pan en diez céntimos kilo, por haber subido la harina.

Ya que el pan se vende caro, justo es que como en otras ocasiones la autoridad se preocupa del repeso, repartiendo los panes falios de peso entre los pobres mas necesitados de la localidad.—A.

SEGADORA ATADORA

Marca CORMICK, nueva, se vende en condiciones inmejorables.

Para tratar dirigirse al administrador de este diario.

BEBED ANIS DEL BU TRIDESTILADO

NOVEDADES

en Tejidos; el surtido más extenso, lo encontrará en la casa

«LOS SORIANOS»

INMENSA COLECCIÓN DE ABANICOS Y SOMBRILLAS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 22

Buen negocio

Para desarrollo de una fábrica de Electricidad y Harinas, se desea socio capitalista o arrendador.

Darán razón en la administración de este periódico.

TELLO HNOS ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

ARGAMASILLA DE ALBA

La vida de los pueblos y la conciencia "sumidero,,

En el aspecto psicológico todos los pueblos tienen una gran semejanza.

Son miembros de una misma familia, son partes componentes de un todo que se llama nación, estado o imperio; pero que nunca niegan su paternidad que patentizan con hechos, semejantes las más veces al todo.

Algunos por atavismo, por extrañas influencias, llegan a cambiar su peculiar manera de ser, por que así convenga a su prosperidad: más siempre o casi siempre «sacan la oreja» cuando afine al sentir general; y resulta que la variación sufrida no fué sino para adaptarse al vivir y cambiar de color como el camaleón para cazar los pequeños insectos de que se alimenta.

En sus costumbres tienen algo del niño jugueton o del viejo adusto y gruñón.

Los pueblos niños son inconscientes como esto; lanzánse a las empresas más arriesgadas sin pensar en los inconvenientes que de ellas les pueden resultar, y tienen la ingenuidad crédula de una potencia vital un poco imaginaria.

Siempre son más dispensados sus fracasos y más apreciados sus triunfos; que si aciertan en el objeto que perseguían su carcajada de triunfo, de ambición satisfecha, nos deleita.

Los otros ofrecen un poco más de cuidado, marrulleros por su experiencia, críticones por ser viejos y desconfiados por ser malos cumplidores de sus deberes no creen sino lo palpable, no se lanzan a lo desconocido, por que como las aves nocturnas temen a la luz el progreso, y toda innovación es extorsiva para su ancestralismo ingenito y legendario.

El alma de Sancho anida en sus casas troglódas y su hálito se respira envuelto en hedores de cloacas su cuerpo descompuesto yá, afrofiado su íntimo sentir no es apto para apreciar la vibración intensa de la civilización.

Nada de modernismos, nada que signifique un paso avante, nada que pueda cambiar un átomo la legendaria costumbre que les hace inciviles y los tiraniza.

Observad atentamente un pueblo de estos; cojedlo al azar; no os detengais a pensar en el que ha de ser, pues la mayor parte concuerdan en muchos de sus aspectos.

El ideal que es la vida, que es la lucha, es lo que dá carácter a un pueblo a una raza o a un individuo, segun se juzgue la totalidad, una colectividad ó el individuo aislado, no existe ni saben lo que esto significa.

El servilismo campea por doquier como en los tiempos medioevales; hay señores y esclavos, que por la mísera pitanza les sirven.

El amo es su Dios, su todo; para ellos no hay voluntad, no hay ley.

Son seres que no saben que en ellos está la fuerza, que ellos son el nervio, los explotadores de la riqueza; y que si no fuera por ellos esos amos que los tiranizan no serían nada al no tener las pesetas, manchadas a veces en sangre que les dan «nobleza», «inteligencia» y máximo respeto que los miserables y serviles les tienen.

No hay tampoco creencias religiosas puesto que las religión prohibe ser avaro, criminal, e hipocrita; sin embargo, los veréis en la iglesia, asistiendo a todos los actos del culto; que este es el antifaz con que cubren su rostro para mejor explotar las conciencias.

No hay política, puesto que no persiguen mas fin que su propia conveniencia y se adaptan, se enroscan y arrastran como el reptil siempre que esto pueda proporcionarle el «modus vivendi»

Estas son las conciencias «sumidero», receptaculo de lágrimas, de inmundicias, de sordas imprecaciones que por temor no se atreven a proferir en voz alta. Aquí cabe todo; desde el crimen alevoso cometido en la sombra, hasta el soborno y compra de voluntades, desde la trapisonda inofensiva, a la calumnia en cubierta; difamación, deshonor, quedando siempre impunnes, escondidos en la sombra que proyecta su bondad ficticia.

Oponerse a la tirania mal disimulada, és echarse el dogal al cuello.

Por eso sufren resignados, las que sin ánimo sin unión, no se sienten capaces de sacudir este yugo deshonroso que los rebaja de su cualidad moral de hombres, para transformarlos en seres sin voz incapaces para juzgar a sus verdugos.

Sabíhondos, y releídos, creense intelectuales, los arbitrios en todas las cuestiones que se suscitan, y siempre tienen un argumento que aducir a su tesis y si acaso les falta, conformanse con negar obstinadamente.

Lo mejor es no discutirles y despreciarlos, más a esto no se atreven los serviles.

Lo cierto es que existen las conciencias «sumideros» y que mientras los pueblos no sacudan el yugo tiranico de estas gentes sin ley ni patria, mientras no confien de sus fuerzas despreciando la funesta influencia de estos engendros malevolos; no pueden de ninguna manera llamarse pueblos libres, pueblos civilizados y todos serán siempre los pobres párias, los productos pestilentes de una era pasada, cuyo recuerdo debe olvidarse.

La unión constituye la fuerza, y puesto que ello es una verdad indestructible, unios ¡pobres parias! y oponiendo el dique de vuestra indiferencia y desprecio a la ola invasora que erosiona vuestras aspiraciones, os veréis libres de los compradores de voluntades, de las conciencias «sumidero».—A. P. P.

BODEGUERO

Se necesita que tenga práctica en la elaboración y exportación de vinos.

Para detalles dirigirse a **D. Agapito Balmaseda López**

MALAGON.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Malaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION LOCAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

En atención a carecer de fluido eléctrico, circunstancia que nos impide el que nuestro periódico pueda ser repartido a la misma hora en que hasta aquí hemos venido haciéndolo, rogamos a nuestros suscriptores nos dispensen esta falta agena por completo a nuestra voluntad, y que según tenemos entendido solo podrá durar unos tres o cuatro días.

Por consiguiente, y teniendo que confeccionar el periódico durante la noche, este será repartido mientras duren esas circunstancias anormales, en las primeras horas de la mañana.

LA REUNIÓN DEL JUEVES EL EL AYUNTAMIENTO

El conflicto de la Plaza de Toros parece solucionarse, y por lo tanto, tendremos feria y toros en Agosto

El interés de todas las conversaciones en las tertulias y círculos de reunión, está concentrado en la solución que ha de darse al asunto del veto a nuestra Plaza de Toros, ocasionado por el desastre de Agosto último.

Como quiera que el público en general está impaciente por saber lo tratado respecto a este asunto en la reunión celebrada el jueves último en el Ayuntamiento, con la comisión de Plaza de Toros y representantes de entidades de la capital, nosotros diremos algo de lo allí tratado, pues hemos tenido la habilidad de poder enterarnos en una tertulia, donde se ha comentado muy desfavorablemente la oposición que trataban de hacer algunos señores representantes, al tratar de la forma más conveniente de solucionar esta cuestión.

A las siete de la tarde del jueves fueron citadas a reunión por el alcalde Sr. López Haro, las entidades de la capital a requerimiento de la comisión de la Plaza de Toros, para una reunión previa, donde se trataría ampliamente del asunto que nos ocupa.

Al efecto, asistieron, por la Plaza de Toros, el presidente D. José María Rueda, D. Jesús Muñoz, D. José Martín Serrano y D. Bernardo Mulleras, y como asesor de estos señores, D. Joaquín Menchero.

De los círculos de recreo, asistieron los presidentes del Casino de Ciudad Real y Casino Artístico, como también el dueño del Restaurant.

De los hoteles también hubo representación, asistiendo el dueño del Gran Hotel por sí y en representación del Hotel Pizarroso.

La Cámara de Comercio estuvo representada por su presidente Sr. Montero.

El alcalde dió cuenta a los allí reunidos del motivo de ser citadas todas las entidades de Ciudad Real, dando un pequeño avance de lo que se trataba, concediéndole enseguida el uso de la palabra al Sr. Rueda, como presidente de la sociedad Plaza de Toros.

Este señor dió extensa cuenta del acuerdo tomado por esta sociedad para la mejor solución del conflicto planteado, y que tan concienzudamente lo había estudiado en su última reunión esta sociedad, en vista de las manifestaciones que de sus gestiones había hecho el Sr. Menchero, a quien se le dió un voto de confianza para la mejor solución del asunto.

En esa junta, la sociedad Plaza de Toros nombró esta Comisión, que de acuerdo con el alcalde se reuniría con las representaciones de entidades aquí citadas, para entre todos poder salvar esta situación, aportando cada uno su granito de arena.

Después, y a petición del alcalde, hizo uso de la palabra, don Joaquín Menchero, quien hizo su cinta relación de los hechos acaecidos alrededor de este asunto, dando cuenta, detalle por detalle de su actuación hasta el día, cumpliendo con una obligación por él contraída con la Sociedad Plaza de Toros, quién había depositado en él toda su confianza, y por amor al pueblo de Ciudad Real, de quien tantas pruebas de simpatías ha recibido en distintas ocasiones.

El Sr. Menchero dijo que el asunto del veto está casi solucionado, porque ha conseguido de los toreros, que de las 45.000 pesetas que se les adeudaban, ellos solo cobrarían los gastos, o sean pesetas 25.000, can idad que corresponde abonar entre todos los aquí reunidos, representantes de entidades de la capital.

Las palabras del Sr. Menchero, fueron acogidas con alguna sorpresa, pues todos los comentarios giraban en elogio de este señor, que con su acertada gestión había conseguido esa rebaja de los toreros, lo que daba lugar a que la mayor parte de los allí reunidos, dieran señales de asentimiento a la solución que se apuntaba.

Después fueron consultados todos los representantes allí reunidos, coincidiendo la mayoría de ellos en que a toda costa se debe solucionar, pero hubo algunos individuos representantes de aquellas entidades que mas que otras perciben el beneficio directo de nuestras ferias, y por lo tanto de las corridas de toros, que con cierta habilidad, ponían *peros* a la forma que se le quería aplicar la solución a este asunto.

Estas *malas* interpretaciones que algunos dieron a este asunto, fueron contestadas y aclaradas por el Sr. Menchero quedando todos convencidos,

Como el asunto llama el interés del pueblo, por ser de gran importancia, el martes próximo se reunirán de nuevo, para darle forma definitiva, de cuya reunión se levantará un acta de todo cuanto allí se trate.

Por lo que se deduce de esta reunión, merced a las gestiones del Sr. Menchero, tendremos feria y toros, si dificultades de momento no llegan a surgir.

Acertada intervención del Duque de San Fernando

Es el Duque de San Fernando, a no dudar, uno de los representantes en Cortes de nuestra provincia que más se desviven por defender nuestros intereses.

En el Parlamentó ha levantado su voz hace unos días haciendo dos ruegos al Sr. Ministro de Fomento: el primero acerca de los perjuicios que se han causado a los ganaderos del partido de Infantes, con el nuevo trazado de cordeles para conducir sus ganaderías, que obedece a no poder utilizar los antiguos por haber sido convertidos algunos en carreteras; y el segundo acerca del problema de la langosta, que está tomando caracteres tan alarmantes en la Región.

Como manchegos y como amigos de la justicia, aplaudimos al Duque de San Fernando por su labor patriótica

FRANCÉS ÓPTICA
CERVANTES, 2 — CIUDAD REAL

De la sesión de ayer

Después de discutidos y aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. Lucendo ruega a la presidencia que diga a qué precio resultan las patatas puestas sobre vagón en Ciudad-Real.

El alcalde le contesta diciendo que en la próxima sesión dará cuenta detallada de todo lo que se relacione con este artículo.

El Sr. Lucendo dice también que cuanto se adeuda a la compañía de ferrocarriles por el servicio de aguadas que prestó en el pasado año.

El alcalde le contesta que la cantidad que se le adeuda es de 100 pesetas pero que se procura extinguir pronto.

También ruega el Sr. Lucendo que en la plaza de Agustín Salido se coloque bancos y se arregle el piso.

La presidencia dice que procurará atenderle.

El Sr. Malaguilla ruega que se implante nuevamente el servicio de cubas para el reparto de agua.

También pregunta cuanto ha producido la venta de los vagones de patatas, o si por el contrario a habido alguna pérdida.

El alcalde contesta que ya ha manifestado al Sr. Lucendo que en la próxima sesión lo dirá.

El Sr. Malaguilla dice que en la comisión de mercados hay dos individuos que están en desacuerdos, pues mientra él es partidario de que en los mercados se pregonen las mercancías para así establecer competencia y beneficiar al público.

El Sr. Cañizares dice que él como presidente de la comisión noconsiente de voces en el mercado por los formidables escándalos que allí se originan y que como está al amparo de la ley, no tiene que dar más explicaciones.

Interviene el Sr. Herencia (don F.) por que tiene entendido que a un vendedor se le han impuesto multas por pregonar el precio de su mercancía y con gran criterio pide que se busque una formula para llegar a un acuerdo y que resulte siempre beneficiado el público.

El Sr. Malaguilla protesta de que el Sr. Alcalde negará la banda de música para que saliera a esperar al sargento Manuel López siendo así que va a otros actos.

El Sr. Lucendo pide que se adquiera el género para los uniformes de los guardias.

El Sr. Cárdenas ruega que se [illegible] a las industrias.

El alcalde contesta que la semana próxima quedará restablecido este servicio.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

Comentarios

Dos asuntos importantes han diluciderse en la sesión de hoy, la cuestión de las aguas y la de los pregones de los vendedores en el mercado..... pero según el Sr. Alcalde todo se arregiará en..... la próxima semana..... y si no vivir para ver.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Carrión D. Emiliano, Rodríguez.

—Marchó a Albacete nuestro compañero D. José Sarachaga.

—A Cózar regresó nuestro colaborador Sr. Patón Garrido.

D.ª Prado Gómez, viuda de Gómez

Ayer dejó de existir en esta capital, donde era apreciada por todas las clases sociales, la Sra. D.ª Prado Gómez, viuda de Gómez, madre de nuestro distinguido amigo D. Francisco, secretario de la jefatura de Obras Públicas.

Era esta virtuosa anciana un modelo de madres y señoras, dotes que le granjearon la simpatía de todas las personas que una vez siquiera le trataron.

Reciba su familia nuestro pésame sincero.

POR TELEFONO

Madrid 3 9'50 mañana.

Por los funcionarios de prisiones

La Comisión de Presupuestos del Congreso, aceptó el que se les asigne la gratificación de 500 pesetas, para completar el sueldo de 3.000, a los oficiales del Cuerpo de Prisiones; el resto de la modificación de la plantilla, dícese que fué rechazada por la citada Comisión.

Decreto importante

Por S. M. el Rey se ha firmado un Real decreto, creando las escuelas maternales modelo, encaminadas a la educación y cultura.

No tuvo caracter político

El exministro Sr. Alcalá Zamora, ha negado el que su visita de ayer al ministro de la Guerra, señor Dáguer, tuviese caracter político, y menos aún, como dice algún periódico, vaya a ser designado para la alta Comisaría civil de Marruecos.

El Rey a Barcelona

En el expreso del lunes marchará el rey a Barcelona, acompañado del Sr. Sánches Guerra y varias personalidades palatinas.

El viaje obedece al deseo del Monarca de visitar la Exposición de automóviles inaugurada recientemente y presidir la inauguración de Casas Baratas.

El Rey y el presidente del Consejo de ministros permanecerán en la ciudad condal tres días.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,

Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos

Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa

M. BARROSO LEÓN :-: MALAGÓN.

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

MARCA DE FÁBRICA

que es la mejor

Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1880

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; anticipa a los abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos no precisan en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado en Ciudad Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.º

Maquinaria Agrícola COLLADO

ALBACETE

Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO

TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCEJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA

Unico FABRICANTE DEL LEGÍTIMO TRILLO Inglés SISTEMA Collado PARA GRANDES LABORES

AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS Brabant, GIRATORIOS Y DE TODOS SISTEMAS —HILO Sisal PARA SEGADORAS.

SOLICITAD CATÁLOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO,,

Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL Carlos Prado Gras

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL